



Andalucía



MÁS + UGT

Boletín semanal de noticias de UGT Andalucía

SEMANA 21-27 SEPT 2020



UGT ANDALUCÍA SOLICITA UN PERMISO RETRIBUIDO PARA ATENDER AL CUIDADO DE MENORES POR SITUACIONES DERIVADAS DE LA COVID 19

La pandemia que estamos viviendo ha sido difícil para todo el mundo, especialmente para las familias más vulnerables: aquellas con escasos recursos o con trabajos precarios, también ha sido muy complicado para aquellas familias que han tenido que teletrabajar y cuidar a menores o personas dependientes. De entre estas familias, UGT Andalucía hoy quiere destacar la situación de las familias

monoparentales, mejor llamadas monomarentales, por su alta feminización.

En España, según datos de la Fundación Adecco, hay 1.842.200 hogares formados por un adulto/a y uno o más hijos o hijas: el 83% están encabezados por una mujer.

[Lee aquí la noticia completa](#)

EL SUPREMO DA LA RAZÓN A UGT: LOS RIDERS SON FALSOS AUTÓNOMOS

El fallo del Tribunal Supremo acerca de los riders que afirma que son falsos autónomos da la razón a UGT, que viene defendiendo la relación laboral de estos trabajadores y trabajadoras. Este fallo se suma a las numerosas sentencias de tribunales inferiores que ya habían dado la razón a UGT en el mismo sentido. El fallo del Tribunal Supremo acerca de los riders que afirma que son falsos autónomos da la

razón a UGT, que viene defendiendo la relación laboral de estos trabajadores y trabajadoras. Este fallo se suma a las numerosas sentencias de tribunales inferiores que ya habían dado la razón a UGT en el mismo sentido. Es una gran noticia para los trabajadores y trabajadoras de este país y en especial para todos aquellos que trabajan a través de plataformas digitales. Reconocer la relación laboral de los repartidores, como señala esta sentencia,



acabaría con el abuso laboral y la mercantilización del trabajo que se produce en este sector, y hay que avanzar en la Negociación Colectiva como herramienta para la adecuación de la actividad de las plataformas digitales dentro de los ámbitos funcionales de los convenios sectoriales.

[Lee aquí la noticia completa](#)

LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO SUBE UN 25% Y LLEGA AL 91,1% DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS



Las medidas de protección social acordadas en el marco del diálogo social para hacer frente a la crisis del covid-19 han incrementado la cobertura de nuestro sistema de protección por desempleo, que alcanzó en el segundo trimestre de este año el 91,1%, 25 puntos más que en el mismo periodo del año anterior. Ello se debe en buena medida al efecto de los ERTE, que conllevan prestaciones para personas que no están contabilizadas como desempleadas, por lo que aumenta el numerador del indicador (personas protegidas) sin que lo haga el denominador (personas desempleadas). Por ello, incluso en meses anteriores esta tasa superó el 100%.

Estos datos están recogidos en el Cuadro de Evolución Sociolaboral que elabora mensualmente el Servicio de Estudios de UGT, en el que se analizan las variables más significativas para la evolución del mercado de trabajo y la protección social en España. Según el informe de este mes de septiembre, el crecimiento del desempleo en el segundo trimestre de 2020 supone una vuelta a la situación que teníamos en el mismo periodo de 2018, con una tasa de paro que supera el 15% y se sitúa en el 15,3%, 1,3 puntos más alta que en el segundo semestre de 2019. Paro juvenil desbocado.

Especialmente significativo es el incremento del desempleo entre los jóvenes, cuya tasa vuelve a rozar el 40% (39,6%), incrementándose 6,5 puntos respecto a la del mismo periodo de 2019, y quedando prácticamente en la misma situación que se registraba en el segundo trimestre de 2017.

[Más info](#)

LA INDUSTRIA ANDALUZA CAE UN 17,4% EN LO QUE LLEVAMOS DE AÑO



El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha publicado los datos sobre la cifra de negocio en la industria, en cada una de las Comunidades Autónomas, así como en el conjunto del Estado, relativos al pasado mes de julio.

A pesar de ello, en el séptimo de los meses del año, la cifra de negocio en la industria andaluza se incrementó un 14,3% con respecto a junio, lo que atenúa la tasa media del año dejándola en el -17,4%. De esta forma, se incrementa apenas seis décimas con respecto a la registrada en el peor de los casos gracias, en parte, a la mejoría en la industria textil. El incremento mensual de la industria ha sido generalizado para el conjunto del Estado (7,9%), materializándose en 14 de las 17 CC.AA. aunque, de media, con un aumento que se sitúa muy por debajo del de Andalucía, aunque logra reducir la caída en lo que llevamos de año un punto, hasta el -16,0%.

En esta ocasión, solo 5 de las 17 CCAA han registrado peores datos que Andalucía en términos medios del presente 2020. En sentido negativo, destacan muy especialmente el País Vasco (-20,7%), junto con Illes Balears (-22,7%) y Asturias (-22,5%), con retrocesos de la cifra de negocios superiores al 20%.

[Más info](#)

LA REUNIÓN DEL DIÁLOGO SOCIAL SOBRE LOS ERTE CONCLUYE CON AVANCES, AÚN INSUFICIENTES



UGT considera que la reunión de diálogo social sobre ERTEs, celebrada este jueves, se ha cerrado con avances sustanciales, pero todavía insuficientes, para cerrar un acuerdo, por lo que se va a seguir trabajando hasta el próximo martes.

Se han conseguido avances sociales importantes en línea con las propuestas del Sindicato:

Se recupera el "contador a cero" en la prestación por desempleo hasta el 1 de enero de 2022

Se han aclarado aspectos de la protección por desempleo y se mantiene la cuantía de las prestaciones por desempleo para evitar que se reduzcan cuando se cumplan 6 meses del 70% de la base reguladora al 50%

Aumenta la protección para las personas trabajadoras por la imposibilidad de despedir

Se contempla la cobertura social para los fijos discontinuos, con un subsidio extraordinario que falta por concretar por escrito

Se exoneran de las cuotas de la Seguridad Social para las empresas que continúen en el ERTE del 85% para empresas de menos de 50 personas trabajadoras y del 75% para las empresas de más de 50 personas trabajadoras. Y se han planteado fórmulas que pueden permitir ampliar la protección a más empresas y trabajadores como la hostelería y el comercio.

El sindicato decidirá su posición ante un posible acuerdo, una vez se concrete en el papel estos avances y se aclaren algunos aspectos relacionados con las exoneraciones, el subsidio por desempleo y ampliar la cobertura de los ERTE a más sectores y actividades. Y en este sentido, espera que de aquí al martes se aproximen todas las posiciones.

[Más info](#)



¿HAS SOLICITADO EL INGRESO MÍNIMO VITAL
(IMV)
Y AÚN NO TIENES RESPUESTA O NO LO HAS COBRADO?

UGT te AYUDA

CONTACTA con nosotros

Pincha aquí para
rellenar el formulario



AFÍLIATE A UGT

pulsando aquí
y rellenando la ficha de pre-afiliación



SÍGUENOS EN REDES PARA ESTAR AL DÍA DE TODA LA ACTUALIDAD SINDICAL



comunicacion@andalucia.ugt.org